

Por el futuro de las pensiones

El sistema quiere que nos hagamos planes de pensiones privados

A medida que el vendaval secesionista amaina en Cataluña a la espera de una ocasión más propicia para retomar su campaña de agitación, los pensionistas toman su testigo mediático. El futuro del sistema público de pensiones se ha convertido en el tema estrella por excelencia de telediarios y tertulias, como si previamente no se hallara amenazado y el problema hubiera surgido de la noche a la mañana. Ahora todo el mundo tiene algo que decir al respecto: los neoliberales, que el sistema público es insostenible y que, además de importar más inmigración, tendremos que recurrir a planes privados; los presuntos progresistas, además de importar más inmigración, que la generación que trajo a España la Transición y el Estado del Bienestar sale ahora en defensa de los pensionistas y sus familias.

No es que Pablo Iglesias y compañía se hayan convertido en admiradores de Juan Carlos de Borbón, Adolfo Suárez y demás dirigentes del fenecido Movimiento Nacional que liquidó el Régimen del 18 de Julio y homologó a España con las democracias liberales europeas, o de los falangistas que construyeron el Estado Social que socialistas y populares llevan décadas desmantelando, sino que su sectarismo ideológico destructor de la Historia ahora impone alabar a los mismos ancianos que despreciaban hasta hace nada por ser un colectivo generacional poco proclive a identificarse con Podemos. Otros, véase Pedro Sánchez, tienen la poca vergüenza de presentar como una gran propuesta que el sueldo del Gobierno, diputados y senadores aumente un 0,25% en solidaridad con los pensionistas, cuando incluso los pensionistas votantes

de su partido preferirían que los salarios del Gobierno, diputados y senadores fueran reducidos hasta el nivel del resto de los españoles.

Que el sistema de pensiones corre peligro en España es algo que veíamos venir incluso los poco instruidos en economía. Si cada año disminuye el número de nacimientos y aumenta el de jubilados, era obvio que en algún momento no se podría mantener. Hay quien propone blindarlo como un derecho fundamental de la Constitución, en lugar de la buena declaración de intenciones sobre política económica donde figura en estos momentos. Eso puede sonar muy bien, pero por mucho que así se reformara poco se podría hacer si el número de trabajadores y cotizaciones no fuera el suficiente para pagar la pensión de todos los jubilados. Lo que ningún representante político o sindical de los que acostumbran a salir en los medios de masas ha tenido el valor de apuntar es que España necesita aumentar su población demográfica y eso pasa por políticas natalistas. Desmantelar el Estado de las Autonomías, como propone el economista Roberto Centeno, también es una solución que no contemplan en ningún partido parlamentario.

Defender el futuro de las pensiones es responsabilidad del pueblo español en su conjunto. Que sindicatos mayoritarios, organizaciones de extrema izquierda, feministas institucionales y demás títeres del capitalismo pretendan monopolizar la protesta social con su discurso sólo denuncia su cortedad de miras y la nula preocupación que tienen por los pensionistas. La transversalidad se demuestra con hechos, no con frases bonitas escritas en pancartas de cartón.



FE de las JONS siempre con el futuro de nuestros mayores

FE de las JONS estuvo presente en las concentraciones celebradas por toda la geografía nacional el pasado 17 de marzo en defensa de las pensiones.

Con la presencia de nuestros militantes y simpatizantes qui-

simos denunciar la intención no declarada del Gobierno del PP de precarizarlas primero para privatizarlas después.

España no será una nación digna si no trata dignamente a sus mayores.



**RAJOY,
NO ME TOQUES
LAS PENSIONES**



Falange
Española
de las JONS

El presupuesto del Estado en innovación

El gobierno liberal debe saber que la investigación no es un negocio sino un servicio y bien para todos

El otro día salía la noticia en prensa, cuyo titular exacto no viene al caso y mucho menos estando al acecho la SGAE con sus infames prerrogativas, pero es una noticia de esas que en España pasan desapercibidas para el gran público, y es que el ministro Luis de Guindos se va y se va dejando a la ciencia y a los científicos españoles aún más pobres de como los cogió, pues resulta que en el año 2017 el gasto para investigación y desarrollo, I+D, previsto en los presupuestos para 2017 era de 4.635 millones de euros de los cuales solo ha gastado el gobierno 1.376 millones, no llegando ni siquiera al 30% de lo presupuestado.

Y algunos, ¡pobres ilusos!, creíamos olvidada aquella infamia del “que inventen ellos”, creíamos que era solo un resto de un pasado distinto donde la I+D se conocía poco y menos aún se reconocía. Pero en España parece que sigue siendo desconocida y aún menos reconocida, pese a la valía que demuestran internacionalmente nuestros científicos, admirados en muchos países.

Desde FE de las JONS denunciamos esta práctica de recortes

y disminución de gastos en I+D llevada a la práctica por el gobierno liberal del Partido Popular, pues por lo que se ve prefieren pagar muchos miles de millones en patentes a empresas privadas por desarrollar ciencia, cuando el Estado es el primero que debería tener en cuenta que la investigación no es un negocio sino un servicio, pero eso a los neoliberales les suena a chino, ellos solo tienen un fin y es el de consolidar el sistema capitalista y para ellos las empresas capitalistas deben ganar cuanto más mejor, aun en detrimento de los servicios públicos.

Debemos ser un país puntero en investigación

Los falangistas vemos al Estado no como un ente meramente administrativo, y mucho menos al servicio de las grandes corporaciones, como lo ven los liberales que nos gobiernan, porque creemos que es un ente al servicio del pueblo, pues parte del pueblo es, y no al servicio de las

Lo más grave de todo ha sido la impunidad con que las instituciones han terminado tratando a los autores materiales, algo que con razón se teme que vuelva a repetirse.

La política penitenciaria no debe ser fruto de titulares mediáticos ni de sensacionalismos. Ha de proteger, en primer lugar, al conjunto de la sociedad apartando de la misma a personas cuyos actos les han hecho merecedores del castigo institucional. La reinserción, si bien es deseable, no debe servir de coartada para dejar en libertad a potenciales delincuentes.

Frente a los representantes políticos empeñados en legislar según sus preferencias ideológicas

Queremos más dureza en política penitenciaria

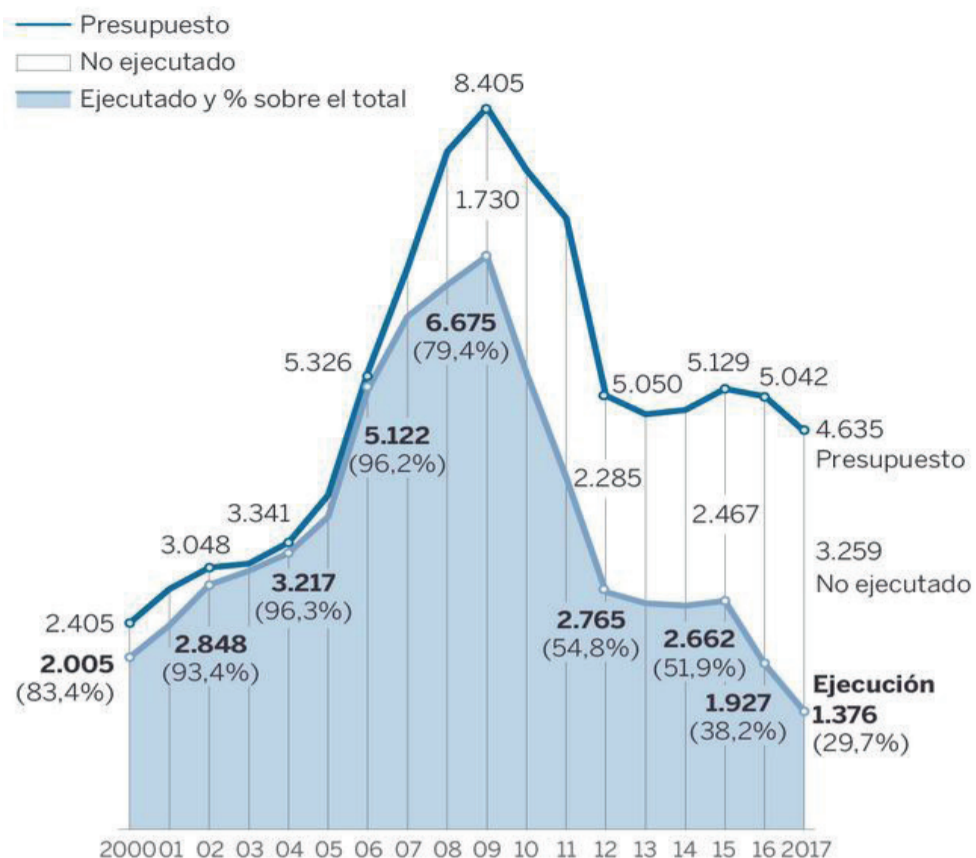
Endurecer las penas para combatir el crimen

Proponemos una serie de propuestas para acabar con la política penitenciaria que consideramos benévola

En pocos meses nuestro país se ha visto conmocionado por la confesión del asesino de Diana Quer y el asesinato de Gabriel Cruz. Estos desgarradores sucesos vuelven a recordarnos otros crímenes anteriores (Sandra Palo, Marta del Castillo) que también fueron llevados con gran seguimiento por parte de los medios sensacionalistas, trayendo al debate público la necesidad de endurecer la política penitenciaria.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO EN INNOVACIÓN

En millones de euros



No incluye los datos de organismos autónomos y agencias estatales.

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado y Cotec. EL PAÍS

oligarquías económicas. De ahí la importancia que le damos a las inversiones que debe llevar a cabo el Estado, tanto en inversiones a largo plazo que acabarán siendo rentables para el mismo Estado, como en servicios que no sean rentables pero si necesarios para el pueblo, y una de esas inversiones es la inversión en I+D+i (“i” de innovación que antes no hemos incluido). España debe convertirse en un país puntero en este tema pues sabemos que, y nuestros científicos lo demuestran a diario en otros países, hay potencial más que de sobra.

y no a causa de las necesidades sociales, Falange Española de las JONS defiende un endurecimiento de la política penitenciaria y punitiva regido por las siguientes propuestas:

- Implantación de la cadena perpetua: Para delitos de terrorismo y lesa humanidad, especialmente los cometidos contra los más débiles.
- Cumplimiento íntegro de penas para delitos de sangre y de índole sexual: Especialmente en delitos que crean alarma social.
- Persecución y condena de las mafias y crimen organizados. Con el objetivo, muy importante, de su desaparición y, al mismo tiempo,

esclarecimiento de sus conexiones políticas y económicas.

- Eliminación de todo trato de favor penitenciario en los condenados anteriormente, ya que resulta fundamental a la hora de llevar a cabo su reinserción, si procediere.
- Cumplimiento de las penas en los países de origen. Salvo excepciones y, en estos casos, bajo criterios imparciales.
- Rebaja de la edad penal a los 14 años: Porque quién delinque como un adulto debe responsabilizarse, como tal, de sus actos, sin menoscabo de velar por las debidas seguridades jurídicas del acusado.



tienda **falangista.com**